

# UNSTRAGUA HISTÓRICA, GUATEMALA

## DECLARACIÓN POLÍTICA 20233

Presentación: Julio Coj  
Febrero 2023

*La Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSTRAGUA Histórica, acaba de cumplir 38 años, desde su fundación en 1985, oportunidad en la que aprobò la siguiente Declaración Política*

### XXXVIII ANIVERSARIO UNSTRAGUA HISTORICA

Guatemala, 8 febrero 2023

**38 AÑOS DE LUCHA SINDICAL Y POPULAR, POR EL RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL, POR SALARIO DIGNO PARA TODA LA CLASE TRABAJADORA, CONTRIBUYENDO A LA DEFENSA Y CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA REAL Y PARTICIPATIVA, CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD, POR LO QUE SE HACE NECESARIO RESCATAR Y FORTALECER EL SINDICALISMO CLASISTA.**

**“ESTAMOS AQUÍ, PARA SEGUIR LUCHANDO, RENUNCIAR A LA VICTORIA, JAMÁS...”**

**“PORQUE SOMOS TRABAJADORES CON DERECHOS, YA QUE SOMOS LOS QUE PRODUCIMOS LA RIQUEZA DEL PAIS y NO SOMOS COLABORADORES”**

Al llegar este 8 de febrero a XXXVIII Aniversario la **UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE GUATEMALA “UNSTRAGUA HISTORICA”**, condenablemente y precisamente se está en una etapa y situación muy delicada y peligrosa a la que han llevado a Guatemala, debido a que todas las instituciones de gobierno han sido secuestradas por las estructuras que siempre se han beneficiado y enriquecido a costa de la explotación y robo de la riqueza que genera la clase trabajadora y pueblos originarios, manteniendo políticas de salarios mínimos de hambre y pobreza, dejándolos en libertinaje para que los patronos no paguen y cumplan con los bajísimos salarios que imponen los gobiernos y empresarios, además para que aumenten los precios de los productos de mayor consumo popular, de las medicinas, los elevados precios del pasaje en el transporte público urbano y extraurbano, entre otros. En Guatemala no ha existido ni existe libertad y condiciones para ejercer el derecho humano a la libertad de organización sindical, por ello siempre se condena y hace público además se demanda al estado de Guatemala ante organismo nacionales e internacionales como la Organización Internacional del Trabajo OIT, las políticas y prácticas antisindicales y

que las han endurecido y puesto en marcha en los últimos 8 años, es que tácitamente se prohíbe a las y los trabajadores la libertad de organización sindical, principalmente en el sector privado y más en el sector agrícola donde se da mayor violación a los derechos fundamentales establecidos en las leyes nacionales e internacionales, como el Convenio No. 87 y 98 de la OIT, tanto los empresarios como los gobiernos han utilizado los efectos del COVID-19, para actuar de manera política y sin ajustarse a lo que establecen las leyes, si bien es cierto las situaciones generadas por el COVID-19, pero especialmente en Guatemala, han generado una mayor precarización de las condiciones de trabajo, mayor violación de derechos humanos y laborales, es decir que las graves violaciones, la violencia, malos tratos y formas que desarrollan su trabajo.

La situación crítica y violenta en que han sometido a Guatemala contra las mayorías del pueblo trabajador y pueblos originarios, puede decirse que viene desde la invasión española; siendo la revolución que logro el pueblo con sus organizaciones y grandes luchas que libraron en 1944 para liberarse de la opresión, esclavitud y explotación severa, pero que en 1954 es derrocado y expulsado de Guatemala el coronel Jacobo Árbenz Guzmán, fueron 10 años de Primavera de auténtica Democracia y que por vez primera el pueblo elegía y llevaron al poder a dos gobiernos y únicos que ha tenido Guatemala que demostraron que gobernaron y el pueblo conoció y vivió sobre que es vivir en democracia real y participativa y, que legislaron leyes de justicia social, por otro lado crearon instituciones públicas que cumplían sus funciones y responsabilidades, para cumplir y hacer cumplir las leyes, porque efectivamente era y fueron beneficiadas las mayorías del pueblo. Luego, desde la invasión de Guatemala por segunda vez en 1954, pero en esta ocasión por Estados Unidos, desde entonces desde 1954 todos los gobiernos tienen bajo su mando, control y por mandato de los grandes poderes económicos, extranjeros y otras mafias secuestradas las instituciones del gobierno incluyendo el ejército de Guatemala y la Policía Nacional Civil, para imponer y aplicar políticas públicas y privadas salvajes, además alejadas del espíritu de lo que establece la Constitución Política de Guatemala como también de Tratados y Convenios Internacionales, utilizándolas para realizar acciones tener el control, persecución, represión, criminalización y si fuese el caso asesinar a líderes críticos y que se oponen a las grandes injusticias, a la corrupción e impunidad como son las defensoras y defensores de derechos humanos, incluyendo sindicalistas que luchan y accionan como auténticos defensores y luchadores de la clase trabajadora, sin duda estos con apoyo y por órdenes de ciertos grupos de poderes económicos, terratenientes reaccionarios, politiqueros baratos y que son anti-derechos humanos, antidemocráticos que funcional como grupos de poderes facticos utilizando para sus fines ciertos partidos de politiqueros que colocan estratégicamente en instituciones de gobierno, con el fin que protejan a quienes acumulan inmensas riquezas, pero además para seguir incrementando más riqueza, por otro lado para concentrar las mejores tierras cultivables que les han despojado a los pueblos originarios y campesinos.

Al señalar lo anterior es actuar con hechos y crímenes que se han cometido contra sindicalistas y que continúan como también con las y los defensores de derechos humanos en general; como dejar de olvidar de hechos de las políticas y acciones de gobiernos antidemocráticos, antipopulares, como acciones criminales, destrucción, de odio, racismo en la época del gobierno del general Fernando Romeo Lucas, con el secuestro masivo y desaparecieron forzada de 27 compañeros y compañeras sindicalistas de la Central Nacional de Trabajadores -CNT-, el 21 de junio de 1980, sobre la 9ª. Avenida entre 4ª. Y 5ª. Avenida de la zona 1, de la capital de Guatemala, con órdenes para que ingresaran con violencia y vehículos tipo Pick Ups, fuertemente armados, cercando el sector con un contingente policial e integrantes de la G-2 toda el área de la sede sindical, sin que a la fecha hayan aparecido los restos de dichos sindicalistas; para destruir totalmente a la CNT ese gobierno y empresarios, el 24 de agosto de 1980, secuestran a otros 17 compañeros de la de CNT, quienes se encontraban reunidos en el Centro Católico de la Finca EMAUS Palín, Escuintla, dando así el tiro gracia y muerte no solo a sus principales dirigentes sindicales sino a la organización CNT, la política antisindical ha existido y continúan practicándola gobiernos y empresarios, además en esa época la represión criminal de esos gobernantes militares destruyeron la Federación Sindical Autónoma de Guatemala -FASGUA-, igual debilitaron la Federación de Trabajadores de Guatemala -FTG-. La política de represión no fue solo a las organizaciones sindicales, sino contra dirigentes y a organizaciones populares, estudiantes como el asesinato de Olivero Castañeda de León, aquel estudiantado de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, que junto al pueblo impulsaban las grandes luchas exigiendo justicia, un alto a la represión militar criminal contra las organizaciones y pueblos originarios, en esa época todas organizaciones sindicales y populares fueron destruidas (1980-1984). Las políticas y acciones antisindicales continúan hoy día, no obstante que desde 1985 se supone que vivimos en una democracia y con gobiernos "civiles", sin embargo, las condiciones y políticas siguen imponiendo políticas antipopulares y antidemocráticas.

Pocos sindicatos de empresas que lograron sobrevivir a esa otra oleada de represión sintieron y vieron la necesidad de iniciar un proceso para rearticularse aproximadamente inician en 1983, bajo el clima de violencia y represión, uno de esos procesos fue el de la UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE GUATEMALA -UNSI TRAGUA-, el cual llevo un análisis profundo, responsabilidad y seriedad con la plena identidad e ideología clasista y las experiencias enfrentadas y sufridas recientemente de la represión y política antisindical, finalizado toda ese arduo activar y lucha finalizaba y es un 8 de febrero de 1985 en que los

dirigentes y sus sindicatos deciden y bajo altos riesgos hacer pública la determinación la constitución de un instrumento de lucha y resistencia de la clase trabajadora para retomar las luchas en defensa de la vida y los derechos fundamentales de quienes son los artífices de producir la riqueza, efectivamente la clase trabajadora, así surge la UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE GUATEMALA -UNSI TRAGUA-; la cual representa los ideales y compromiso de lucha y que no debemos esconder, menos olvidar nuestras profundas raíces, ideología, valores y principios de compañeros y compañeras sindicalistas de auténticos sindicatos de trabajadores que luchan y se enfrenta con gallardía, valor, honestidad y entrega total sin importarles sus vidas y que ha sido una cantidad incontable que ofrendaron sus vidas, otros desaparecidos o al exilio, porque UNSI TRAGUA fue creada y dieron vida sindicatos que fueron parte de la CNT, FASGUA, FTG. Hoy a los 38 años continua la lucha para contribuir a lograr construir otra Guatemala, donde impere la justicia social, por el trabajo y salario digno, el respeto y libre ejercicio a la libertad de organización sindical y a la negociación colectiva, lo cual puede ser posible solo si el pueblo y la clase trabajadora se organiza y lucha para logre su liberación y se respete su dignidad como personas.

En estos 38 años de lucha, rendimos homenaje y honramos la memoria a todas y todos los mártires del sindicalismo y pueblos por sus enormes aportes en las luchas milenarias, y que por su valor, ética, honestidad, entrega, compromiso real y militancia en las luchas en la defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora, quienes hicieron uso correcto y responsable del sindicato, entendiendo que la organización sindical es el único instrumento autentico de lucha obrera y popular, fueron dirigentes sindicales con un discurso coherente con su práctica, con principios, capacidad y voluntad política para construir unidades de acción y alianzas estratégicas con campesinos, pueblos originarios, pobladores, estudiantes, religiosos comprometidos con la realidad, luchas y de su pueblo: por lo que se constata que UNSI TRAGUA no surgió de la casualidad, ni por actitudes emocionales o espontaneísmo, menos por intereses personales ni caprichos emocionales, menos para hacer negocio ni aprovecharse de la lucha y de la clase trabajadora, ni beneficiarse unos pocos, fue resultado de la necesidad de la clase trabajadora de contar con un instrumento autentico de lucha para la defender sus derechos humanos, abusos, represión, sobre explotación y esclavitud del empresariado despiadado lleno de avaricia por una desmedida acumulación de riqueza y gobiernos serviles y corruptos.

Hoy sigue siendo muy importante y necesaria la organización sindical para minimizar los embates y efectos de las políticas del capitalismo y su modelo neoliberal salvaje, solo está provocando hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, además profundizan más pobreza, desempleo, imponen salarios de mayor explotación y miseria con salarios diferenciados pactados por el CACIF y GIAMMATTEI que definió para el 2023 , la desnutrición crónica en la niñez se mantiene, la migración aumenta hacia los México y Estados Unidos como alternativa de mejorar sus condiciones de vida, aumenta la evasión de impuestos por ciertos sectores empresariales, la seguridad social sigue siendo deficiente y pésima aun siendo que las y los trabajadores y patronos pagan la cuota al IGSS y, existen patronos que no los inscriben al IGSS, otros que descuentan la cuota a trabajadores y no la trasladan al IGSS robándosela, ejemplo: la patronal de Finca San Gregorio, Piedra Parada, Coatepeque, no traslado las cuotas al IGSS descontadas a los trabajadores por el tiempo que laboraron, por lo que el IGSS no les otorga su jubilación, ante lo cual se ven obligados los trabajadores a realizar una protesta pacífica frente a la finca el 23 de junio de 2017, para la patronal cumpla su obligación de trasladar la cuota al IGSS, condenablemente un policía privado dispara el arma y asesina al trabajador EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ de 83 años, dicho asesinato se mantiene en total impunidad, ya que el MP no agiliza la investigación del crimen cometido, pero si el MP actúan y criminaliza a 6 personas que participaban en la concentración pacífica; la delincuencia aumenta vertiginosamente, los asesinatos de personas sigue a diario no se garantiza la seguridad a los ciudadanos mucho menos la vida, las condiciones de escuelas e institutos públicos en un total desastre la mayoría, la Universidad de San Carlos plaga de corrupción y no existe la voluntad política para ampliarla a todo el país, menores posibilidades a la negociación de pactos colectivos y más obstáculos para la homologación por el Ministerio de Trabajo, ejemplo: en el ICTA y donde lograron una huelga, pero la juez que conoció el conflicto sus resoluciones fueron sesgadas para beneficiar a la patronal, declarando dicha huelga injusta, por lo que los que holgaron no recibieron sus salarios y solo a quienes laboraron durante los días de la huelga, igual en estas instituciones no han logrado el Pacto Colectivo como en la SEGEPLAN, MUNICIPALIDAD DE SANARATE, como también la política antisindical y violencia que aplica el INGENIO PALO GORDO, S.A., quienes despidieron a un trabajador a finales de enero de este año, por el solo hecho de afiliarse al sindicato único que existe en el sector azucarero, además dividieron en 3 empresas dicho ingenio para asfixiar, debilitar así destruir dicha organización más adelante, para bajarle cantidad de afiliados y que otros no se puedan afiliarse al sindicato, entre otros, los asesinatos de sindicalistas que no se logra una ágil y exhaustiva investigación por el MP, la destrucción de sindicatos continua, ejemplo: el de LABORATORIO UNIPHARMA en Villa Nueva y, por su política antisindical cambio de nombre, ahora se denomina LUMINOVA PHARMA GROUP, empresa que se valió de toda maniobra para destruir el sindicato de reciente fundación, la grave situación que enfrentan los y las trabajadoras de las Fincas el Atlántico y el Real, las cuales están a cargo de un supuesto Productor "Independiente" de Banano, en Morales Izabal, que desde el paso y efectos de las Tormentas ETA y IOTA no

han reactivado la producción ni las labores y, que hasta están sin recibir salario ni pago de prestaciones laborales, donde la empresa Bandegua es la que comercializa el banano, esta no ha contribuido eficazmente para que se resuelva la reactivación de ambas fincas, se han realizado más de 100 reuniones en una mesa de diálogo creada a solicitud de los dos sindicatos ante el Ministerio de Trabajo, Bandegua de la Transnacional Del Monte Fresh y el productor independiente no han puesto toda voluntad política para resolver el conflicto, seguro su intención es destruir los dos sindicatos, otro ejemplo: los despidos masivos de los trabajadores sindicalizados desde la llegada del actual alcalde de Municipalidad de los Amates Izabal y la Municipalidad de San Diego Zacapa siguen sin ser reinstalados, la destrucción del Sindicato Trabajadores de Prensa Libre y el Sindicato de Trabajadores de Agrícola Las Delicias de café en el Tumbador, San Marcos, el cierre de la Secretaría de la Paz deja a todos sin trabajo y la pretensión de destruir el sindicato, de esa forma ALEJANDRO GIAMMATTEI destruye la institucionalidad para la paz firme y duradera, la serie de obstáculos antojadizos del Ministerio de Trabajo para los sindicatos que hacen trámites para obtener nuevas Personerías Jurídicas y para la formación de nuevos sindicatos.

Tanto Jimmy Morales como Alejandro Giammattei llevaron a cabo el macabro y condenable proceso para destruir el por sí ya débil el sistema de justicia y que además no tenía suficiente independencia, pero que lentamente se venía construyendo y consolidando, pero tanto Jimmy Morales y Giammattei ejecutaron la política de persecución, hostigamiento, criminalización, encarcelamiento con juicios espurios a jueces, magistrados y fiscales que venía actuando apegado a derecho, ha sido tan sónica y fuerte la política de terror que los obligaron a exiliarse, para resguardar sus vidas. De igual manera a sido con medios de comunicación y periodistas se han ensañado contra quienes informan con la verdad y que dan a conocer los actos de corrupción y la impunidad con que actúan, Guatemala la han llevado a un retroceso acelerado delicado y peligroso, no hay libertad, no hay democracia real ni sistema de justicia, porque prácticamente son estructuras de mafias de corrupción que han secuestrado todas las instituciones de gobierno.

Desde la llegada de Partido Patriota al poder han construido y fortalecido estructuras de corrupción, de criminalidad y mayor impunidad, Jimmy Morales fortaleció el proceso y la puesta de Alejandro Giammattei por esas estructuras de corrupción les sirvió para realizar el total secuestros de las instituciones del gobierno y tener bajo su control todas las instituciones de gobierno, (Ministerios, Diputados del Congreso en su mayoría, Cortes, Municipalidades, Tribunal Supremo Electoral, Ministerio Público, SAT, con la finalidad de beneficiar y protegerse ante el robo y saqueo de los impuestos del pueblo, el oro, el petróleo, la destrucción de miles de hectáreas de bosques para el cultivo descontrolado de monocultivos, hidroeléctricas, el desvíos de agua de los ríos y la contaminación del vital líquido, la concesión y privatización de carreteras, puertos, entre otras, lo cual beneficia únicamente a los empresarios, dándoles y conservar sus privilegios, como pueden actuar con total impunidad, libertinaje y pueden cometer todo acto de corrupción, debido al estado de anarquía que tiene a Guatemala.

Este pueblo tiene nuevamente a las puertas y en marcha otro proceso electoral, este debería ser el medio para pensar bien y actuar frente a tanto partido y gente corrupta que mucho daño a hecho a Guatemala y que han generado tanto sufrimiento y dolor a las mayorías con todo lo ya manifestado, por ello UNSITRAGUA hace de manera enérgica el llamado para que la clase trabajadora y fundamentalmente a los sindicalistas a no continuar respaldando ni dando su voto a cualquier hijo de perra, que solo busca el voto para llegar a robar la esperanza de un mejor futuro con desarrollo social y económico para las mayorías y combatir la pobreza, la desnutrición crónica, el trabajo esclavo con salarios de hambre, donde libremente puedan organizar sus sindicatos, con una fuerte inversión para el sistema de educación y salud pública, una Guatemala donde se tenga plena libertad e igualdad para mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida.

Frente a ese panorama desalentador y crítico para la clase trabajadora, sus familias por la profundización de la precarización de las condiciones de trabajo, de los pueblos originarios y demás sectores excluidos, sometidos a condiciones de vida paupérrimas, el condenable y peligroso retroceso político y el sistema de justicia a que han llevado a Guatemala esos gobierno y ciertos sectores empresariales, por tal razón sigue siendo válido y necesario que UNSITRAGUA con sus sindicatos y principalmente sus dirigentes asuman con responsabilidad el compromiso de renovar y ratificar su razón de su nacimiento y de su ser un auténtico instrumento de lucha al servicio de la clase trabajadora, con firmeza por las causas justas, en sus luchas y demandas de la clase trabajadora, pueblos originarios y del pueblo guatemalteco explotado, esclavizado, marginado y criminalizado, en el entendido que la lucha es únicamente sectorial ni en cuatro paredes, tampoco para buscar beneficios ni privilegios individuales, fortalecer los principios de unidad y las alianzas con las demás organizaciones sindicales, con sectores populares y pueblos originarios. En este 38 aniversario rendimos homenaje póstumo a la compañera Lorena Medina quien recientemente partiera de esta tierra para su encuentro con otros mártires, Lorena Medina una mujer que con su voz de combativa contribuía a las luchas del pueblo, también a todos los mártires que ofrendaron sus vidas para contribuir a la construcción de Otra Guatemala diferente a la actual. Así mismo nuestro agradecimiento a la solidaridad y acompañamiento en nuestras luchas del sindicalismo internacional, especial a la Confederación Sindical de Trabajadoras y

Trabajadores de las Américas CSA, a la Confederación Sindical Internacional CSI, su respaldo para la creación de la Mesa Sindical CSA/Guatemala. También a las organizaciones hermanas CUSG, CGTG y Sindicatos Globales, a la Asamblea Social y Popular ASP, al Centro de Solidaridad y demás organizaciones sindicales y populares de Guatemala.

**“TRABAJO Y SALARIOS DIGNOS, PARA UNA VIDA DIGNA, SI A LA LIBERTAD SINDICAL, NO MAS POLITICAS DE TERROR Y VIOLENCIA CONTRA SINDICATOS”**

**“POR UNA AUTENTICA DEMOCRACIA SOCIAL Y PARTICIPATIVA, NO MAS GOBIERNOS CORRUPTOS NI MAFIAS”**

**“ESTAMOS AQUÍ, PARA SEGUIR LUCHANDO, RENUNCIAR A LA VICTORIA, JAMÁS...”**

**“POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA, UNSITRAGUA HISTÓRICA, “PRESENTE”**

Guatemala, 8 de febrero del 2023.